



## **Educación bonaerense detalló cómo continuarán los espacios de intensificación de la enseñanza en cada nivel educativo**

*Talleres de alfabetización inicial en los jardines; lectura, escritura y matemática a contraturno en Primaria y acompañamiento a las trayectorias discontinuas en Secundaria, entre otras acciones. Se incorporan cargos y módulos docentes, con prioridad para las y los educadores del programa ATR.*

El Programa de Acompañamiento a las Trayectorias y Revinculación (ATR) que se puso en marcha en septiembre de 2020, para la revinculación, el fortalecimiento del vínculo pedagógico y la profundización de los aprendizajes, a raíz del impacto que causó la pandemia en el sistema educativo, finalizó el 15 de julio de 2022.

En función de continuar con la consolidación de la revinculación y el vínculo pedagógico logrado con ATR y la recuperación de los aprendizajes aún no alcanzados, a partir del 1 de agosto de 2022 se desarrollarán diferentes líneas de acción para continuar con el fortalecimiento de las trayectorias educativas y los aprendizajes de las y los estudiantes bonaerenses. Las mismas fueron planificadas en relación al seguimiento de los aprendizajes, diagnósticos e informes y teniendo en cuenta el Registro Institucional de Trayectorias Educativas (RITE).

Por ello, en el Nivel Inicial, en 1850 Jardines de Infantes se trabajará durante los meses de septiembre y octubre con talleres de alfabetización inicial en sala de 5 años, con docentes especialmente designados para esta tarea. Para ello se deberán cubrir 6200 módulos docentes.

En el Nivel primario, en 800 escuelas con alta vulnerabilidad educativa, se reforzará la alfabetización inicial y el acompañamiento a estudiantes con trayectorias críticas a través de talleres de lectura, escritura y matemática. Los talleres estarán a cargo de docentes designados a tal efecto, que trabajarán a contraturno y los días sábados durante 6 horas para sostener y acompañar sus trayectorias educativas. Esta acción implica la contratación de 2000 cargos docentes.

Además, en escuelas primarias con nivel medio de vulnerabilidad socioeducativa, se designará a un docente maestro alfabetizador, que trabajará en el horario habitual de la escuela, alternando en ambos turnos con estudiantes de Primero y Segundo ciclo que necesiten fortalecer la alfabetización inicial. Para ello deberán cubrirse 1000 cargos docentes.





En el Nivel secundario, en 2000 escuelas con niveles medios y altos de vulnerabilidad socioeducativa, se designarán docentes coordinadores de trayectorias educativas, que acompañarán a quienes continúen con trayectorias críticas, articularán con sus docentes y fortalecerán el oficio del estudiante en los primeros años.

Asimismo se contratarán docentes del 15 de agosto al 15 de diciembre para la intensificación de la enseñanza y el aprendizaje en las áreas específicas. Estas actividades se realizarán en el turno habitual, a contraturno y los días sábados y contemplará la designación de 5000 cargos y 70000 módulos docentes.

Por último, se cubrirán alrededor de 1000 cargos y 4000 módulos docentes para los Centros Comunitarios en Barrios Populares y el Programa de Educación Sexual Integral (ESI) y 10000 módulos para las materias troncales en la nueva Secundaria Profesional.

Cabe destacar que para cada una de estas acciones que se realizarán en el segundo semestre de 2022, se dará prioridad a aquellos docentes que hayan tenido cargos en el Programa ATR.

**La Plata, 20 de julio de 2022.-**

